



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° **484-16**

Salta, 23 NOV 2016
Expediente N° 12.617/16

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna Valeria Del Valle América RODRIGUEZ, LU. N° 615.200, solicita expedición de diploma de Enfermera Universitaria; y,

CONSIDERANDO:

Que efectuado el control correspondiente, se detectó que en la historia académica de la alumna, existen documentaciones en las cuales los nombres están consignados erróneamente como "Valeria América Del Valle", cuando corresponde "Valeria Del Valle América".

Que es necesario emitir el presente acto administrativo, a fin de convalidar la totalidad del historial académico de la Srta. RODRIGUEZ, sin modificar la fecha de egreso.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Establecer como válidos los datos correspondientes a los nombres y apellido de la Srta. Valeria Del Valle América RODRIGUEZ, L.U. N° 615.200, alumna de la carrera de Enfermería de ésta Facultad, que se hayan registrado incorrectamente en su historial académico.

ARTICULO 2º: El presente acto administrativo no invalida la fecha de egreso de la alumna (26/10/2.016).

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: la interesada, Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad, y siga a la Dirección de Control Curricular, a sus efectos.




LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa